

El Guadalete.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

AÑO XLIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 30 de Septiembre de 1903.

Núm. 14.897

El Guadalete.

LOS AGRICULTORES ANDALUCES.

De El Liberal de Sevilla copiamos el siguiente artículo dando cuenta del acto celebrado por los labradores andaluces.

Reunión importante.

Anoche se celebró en el salón de actos de la sociedad Económica de Amigos del País una importante reunión de agricultores andaluces, convocada por iniciativa del gremio de labradores de Jerez, con el fin de dar a conocer las bases convenidas por los labradores de la provincia de Cádiz, para solicitar del Gobierno la adopción de medidas que garanticen la seguridad de los campos, el respeto a la propiedad y la libertad en la contratación del trabajo.

Presidió la reunión el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, D. Manuel Vázquez Rodríguez, actuando de secretario el del Gremio de labradores de Jerez, D. Eduardo López Pérez.

El Sr. Vázquez explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el de conseguir la asociación de todos los labradores de la región andaluza, para defender sus intereses, pidiendo al gobierno protección a fin de que no vaya a la ruina la industria agrícola.

El secretario dió lectura a las bases acordadas en principio por los labradores de la provincia de Cádiz para que sobre ellas recayese acuerdo en la asamblea que se celebraba, modificándolas o ampliándolas.

El Sr. García Gil, presidente de la Cámara de Jerez, encareció la necesidad de que los labradores andaluces se aprestasen a la defensa de sus intereses, que son los del país.

Se abrió discusión sobre las bases leídas.

El Sr. García Gil dice que en la reunión celebrada en Jerez no se hizo más que esbozar una idea, aceptando en principio los proyectos del Sr. García Alix para proponer soluciones, partiendo de ellos como base, por entender que era más práctico hacer peticiones sobre lo que era una idea del Gobierno que pretender la implantación de nuevas leyes.

El Sr. Benjumea y Pareja presenta una enmienda a los proyectos del Sr. García Alix.

Intervienen en la discusión los señores Candau (D. Simón), Hidalgo, Rodríguez Torres, Aranda, Orbaneja, Grepí y Llach. En general los oradores dieron una nota muy simpática: la de querer evitar discusiones laboriosas sin finalidad ninguna práctica. Los labradores, nada más natural entre ellos, querían ir al grano huyendo de oratorias empalagosas.

El punto preferentemente tratado fue el relativo a las huelgas.

Los oradores encarecieron la necesidad de pedir al Gobierno que determine un criterio fijo para atender a su solución, señalándose las vacilaciones que se notaron en las medidas adoptadas por las autoridades para combatir las últimas de ganaderos y braceros.

El Sr. Rodríguez Torres, en un discurso muy razonado, recibido por los concurrentes con visibles muestras de asentimiento, manifestó que era preciso en primer lugar procurar la inteligencia con los obreros, creando en todos los pueblos sindicatos de labradores que se pusieran en relación con los centros de los braceros para convenir de acuerdo las condiciones del trabajo.

Y para el caso que no sea posible esta inteligencia—decía el Sr. Rodríguez Torres—pidamos protección al gobierno, que no ha de negárnosla, pues si así fuera tendríamos que abandonar nuestras propiedades.

Se acordó designar una numerosa comisión de labradores de toda la región andaluza, para que vaya a Madrid a gestionar cerca del gobierno las reformas que se estimen necesarias.

El señor Llach propuso, y así se acordó, que se concedieran poderes amplios a los señores de las distintas agrupaciones y entidades para que ellos, tomando como punto de partida las bases propuestas por los labradores de Cádiz, resolviesen en una reunión previa que celebrarán en Madrid, el cuestionario que habrán de presentar al Gobierno.

Aprobada esta proposición, se dió por levantada la Asamblea.

LAS BASES PROPUESTAS

La reunión de Labradores de la región andaluza, establece las siguientes condiciones:

1.ª En vista de las huelgas constantes que acuden los obreros del campo, imbuídos en doctrinas anárquicas, que no tienden al mejoramiento de la situación del bracero, sino sólo a la destrucción del capital y al desquiciamiento del orden social, se impone la precisión de establecer una unión permanente de los Labradores para la defensa de los intereses de la labor y de la ganadería.

2.ª La labor necesita obreros inteligentes, quienes no pueden realizar buenas faenas, sino en tanto se acomodan a la sencillez y rusticidad de aquellas operaciones; por ello convendría restablecer la buena armonía que existió siempre en

tre obreros y patronos, pero al presente no existen medios para conseguir esta conciliación, ni serían suficientes las pequeñas concesiones que pudieran hacerse a favor del obrero, cuya situación precaria no logrará remediar la agricultura andaluza, en tanto no se realicen radicales transformaciones que consigan el positivo aumento de la producción.

3.ª Las huelgas de este año han revelado la tendencia criminal de ocasionar la pérdida de las cosechas y la destrucción de los ganados por medio de su abandono en medio de los campos.

Ante este conflicto, vacilaban las autoridades en prestar eficaces auxilios para evitar esta destrucción y hasta se llegó a proclamar como más acertada la opinión de que al poder público debía permanecer indiferente y cruzado de brazos ante la lucha emprendida entre el capital y el trabajo, y en tal creencia hasta se llegó a mandar retirar los soldados, que se enviaron para conservar en guardería los ganados.

Antes de comenzar la sementera, parece lógico que el labrador trate de comprobar la opinión del Gobierno, y la actitud que haya de tomar en caso de nuevas huelgas.

4.ª La agricultura no puede sostener, como la industria, estas luchas. Si a autoridad la abandona en estos conflictos, adoptando principios distintos de los practicados por todos los Gobiernos, aun en los períodos más álgidos de la revolución, la agricultura tiene que darse por vencida, y el capital tendrá que abandonar el campo, reducir la ganadería y dejar de sembrar, con gravísimo daño para el país.

5.ª Es de absoluta precisión acercarse al Gobierno y saber sus propósitos y reclamarle medidas y resoluciones que pongan a la agricultura al abrigo de los ataques socialistas y libertarios, que hagan respetar la propiedad y la verdadera libertad del trabajo, evitando coacciones criminales, y si llegara el caso del abandono general del trabajo y la guardería, es indispensable que la fuerza pública acuda a auxiliar a los labradores y ganaderos para evitar los planes de destrucción.

6.ª Anuncian los periódicos que el Gobierno tiene preparados varios proyectos de ley, informados favorablemente por la Junta de reformas sociales, que se refieren a huelgas, consejos de conciliación y tribunales mixtos. Las bases que se indican parecen aceptables, pero como en los detalles y en la realidad práctica, estos proyectos pudieran resultar inútiles o perjudiciales, deben los labradores andaluces procurar conocer los términos en que se hayan desarrollado aquellas bases, a fin de que no queden preteridos ni olvidados sus respetables intereses.

7.ª La seguridad de los campos es la primera condición que exige toda labor y toda ganadería. Y como hasta hoy no se conoce otro medio de defender las personas y custodiar las haciendas que por el benemérito instituto de la guardia civil, convendría concertar con el Gobierno un aumento de personal en dicha fuerza, mediante el pago de los gastos que produzca, estableciendo condiciones para que resulte verdaderamente guardado el campo aun en los momentos más difíciles de revueltas.

Por cuanto queda expuesto, la reunión acuerda que, tan pronto como se abran las Cortes, vaya a Madrid una comisión lo más numerosa posible para que, utilizando el apoyo que es de esperar, le preste el grupo agrario que se ha formado últimamente, concierte con el Gobierno de la nación lo más favorable para los intereses de la clase labradora, y asegure lo que haya de hacerse por la autoridad en caso de nuevas huelgas, recabando medidas y resoluciones que garanticen el respeto a la propiedad, la libertad del trabajo y la seguridad de los campos.

LOS ASISTENTES.

De Sevilla: Los Sres. Halcón, Benjumea y Pareja, Lafitte (D. Julio), Sánchez Arjona, Vázquez Armero (D. Agustín) y D. José Ignacio), Díaz Ruiz, Héctor y Abren, Turmo, Muruve, Fernández Peña, Ramos (D. Ramón y D. Antonio), Lastra, Algarín, Carlés.

De Córdoba, representando la Hermandad de Labradores: Sres. Barrionuevo y Ariza (D. Antonio).

De Utrera: Sres. Viguera (D. José y D. Rafael), Molina (D. Enrique), Guardiola, Delgado (D. Antonio), Gutiérrez, Topete, Gutiérrez de los Ríos, de los Ríos Quintero (D. Juan), Carro, de los Ríos (D. Francisco).

De las Cabezas: Sres. Molina (D. Francisco), D. Eugenio y D. Jerónimo), y Surga.

De Ecija: Sres. García Castro, Domingo Haza, Mateos Cañero, González del Corral, Osuna, Grepí, Castriello (D. Marcos), López (D. Enrique), Castriello (don José), González (D. Enrique), Rodríguez Torres, Ostos, López Martín.

De Coronil: Sres. Candau (D. Rafael), D. Simón y D. Juan), Romero (D. Antonio), Corbacho y Caero.

De Montellano: Sr. Corbacho (D. Miguel).

De Marchena: Sres. Torres Cortina, Ibarra, Cívico, Terneró (D. Mariano), Díez de la Cortina y Terneró (D. Agustín).

De Morón: Sres. Sánchez Ibarquien y Crespo.

De Los Palacios: Sres. Muruve (don Faustino y D. Luis), y Moreno (D. José). De Carmona: Sres. Zayas (D. Rafael), Aguilera Turmo y Zayas (D. José).

De Jerez: Sres. García Gil, Guerrero, Aranda, López de Carrizosa (D. Luis y D. Lorenzo), Orbaneja (D. Sebastián y D. Francisco), García Angulo, Bohorquez (D. Rafael y D. Bartolomé), Sánchez Romate, Perea, Bertemati, Guerrero (D. Manuel) y Gallegos Rodríguez.

De Arcos: Sr. Piña.

De Medina: Sr. Hidalgo.

De Puerto Real: Sres. Ojeda y García (D. Jerónimo).

De Sanlúcar: Sr. Piña.

De San Pedro: Sr. Piña.

De Sanlúcar: Sr. Piña.

AEROSTACION

UN FRACASO

El aeronauta Stanley Spencer realizó días pasados en Londres una experiencia con el globo dirigible de su invención.

La prueba era esperada con gran impaciencia por los admiradores del intrépido ascensionista, que lo denominan el rival de Santos Dumont, y ansían para Inglaterra la gloria de ser la nación en que se resolviera el problema de la dirección de los globos.

Los resultados de la experiencia no correspondieron, ni con mucho, a las esperanzas de aquellos.

Spencer proponíase salir con su globo del Palacio de Cristal, recorrer los 12 kilómetros que hay hasta la catedral de San Pablo, dar vuelta a la cúpula central y regresar al sitio de partida.

A las cinco de la tarde elevóse el aeronauta, en medio de la expectación del inmenso gentío apostado en las principales calles de Londres y en los tejados y azoteas de las casas.

El globo empezó a describir curvas como intentando vencer la oposición del viento para lograr llegar a San Pablo.

Luchó largo rato, pero inútilmente. Se vio que Spencer era en efecto dueño de la dirección del globo, pero no disponía de fuerza suficiente para romper la resistencia del viento, que, dicho sea de paso no era, sin embargo, muy duro.

Al cabo de un rato, el aeronauta desistió de su propósito y trató de volver al Palacio de Cristal; pero tampoco pudo conseguirlo. El viento dueño del globo, lo arrastró hacia el Norte de Londres, y cuando el aeronauta logró tomar tierra se encontró a 12 kilómetros de la población y en el sitio opuesto al fijado para concluir la ascensión en el programa de la prueba.

Spencer no se ha desanimado por el fracaso, y previas algunas modificaciones que piensa introducir en el motor, espera poder repetir muy en breve y con éxito franco la experiencia intentada días pasados.

OTRO FRACASO

Por tercera vez ha fracasado el intento de cruzar los Alpes en globo.

El sábado último salió, al mediodía, de Zermatt, un globo, tripulado por el aeronauta Spelterini, el barón Wernecke y el Dr. Herman Spiler, los cuales proponíanse tomar tierra en Italia, cruzando por encima del Saint-Gotharde.

La colonia extranjera de Zermatt, ahora muy numerosa, y muchos aldeanos y guías suizos de las inmediaciones, despidieron a los intrépidos excursionistas.

Veinte horas permaneció el Stella, que así se llamaba el globo, en el aire, y durante todo este tiempo lucharon en vano los ascensionistas por lograr su propósito.

El viento arrastraba el globo en distintas direcciones; pero, salvo contados momentos, nunca en la que se deseaba.

Por fin, el domingo, cerca de las nueve de la mañana, descendió el aerostato en Bignasc, sin haber podido entrar en territorio italiano.

El viento arrastraba el globo en distintas direcciones; pero, salvo contados momentos, nunca en la que se deseaba.

Por fin, el domingo, cerca de las nueve de la mañana, descendió el aerostato en Bignasc, sin haber podido entrar en territorio italiano.

El viento arrastraba el globo en distintas direcciones; pero, salvo contados momentos, nunca en la que se deseaba.

Por fin, el domingo, cerca de las nueve de la mañana, descendió el aerostato en Bignasc, sin haber podido entrar en territorio italiano.

El viento arrastraba el globo en distintas direcciones; pero, salvo contados momentos, nunca en la que se deseaba.

Por fin, el domingo, cerca de las nueve de la mañana, descendió el aerostato en Bignasc, sin haber podido entrar en territorio italiano.

El viento arrastraba el globo en distintas direcciones; pero, salvo contados momentos, nunca en la que se deseaba.

Por fin, el domingo, cerca de las nueve de la mañana, descendió el aerostato en Bignasc, sin haber podido entrar en territorio italiano.

El viento arrastraba el globo en distintas direcciones; pero, salvo contados momentos, nunca en la que se deseaba.

Por fin, el domingo, cerca de las nueve de la mañana, descendió el aerostato en Bignasc, sin haber podido entrar en territorio italiano.

El viento arrastraba el globo en distintas direcciones; pero, salvo contados momentos, nunca en la que se deseaba.

Por fin, el domingo, cerca de las nueve de la mañana, descendió el aerostato en Bignasc, sin haber podido entrar en territorio italiano.

El viento arrastraba el globo en distintas direcciones; pero, salvo contados momentos, nunca en la que se deseaba.

DESDE EL VATICANO

JUICIOS SOBRE LA CONCILIACION ENTRE EL QUIRINAL Y EL VATICANO.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Cocco-Ortu, platicando amistosamente con un ilustre diplomático sobre el programa de acción político-religiosa que desplegará el Papa ante las potencias, y especialmente ante Italia, ha emitido juicios trascendentales, que recogidos por persona muy aforzada, transcribo yo fielmente.

Es imposible, ha dicho el eminente canonista, que Pio X sea un papa liberal, en el sentido que la filosofía y la civilización moderna conceden a esta palabra; que transija en materias dogmáticas, alejando el criterio de aquellos que dentro del mismo campo católico quieren ser novadores o reformadores de las fórmulas teológicas, jurídicas y políticas de la Iglesia; que pacte alianzas con el Quirinal reconociendo la legitimidad del Estado italiano en todo lo que de eficiente representa o quiere representar.

Todas estas cosas son tan imposibles, que el desearias, aunque sea con la mejor intención, constituyere ya de sí una utopía; porque no se puede mudar artificialmente la esencia de una institución, la razón vital é íntegra de un organismo, sin que desaparezca ó pierda el significado y valor de su existencia.

Y este criterio tanto puede aplicarse a la Santa Sede como al Quirinal. Hay empero innovaciones ó transformaciones que trascendiendo a la sociedad, puede Pio X introducir por el interés mismo de la Iglesia. Estas pueden reducirse a tres: abolición del non expedit y consiguiente formación de un partido político parlamentario católico en Italia; renovación de la práctica de la vida católica en el espíritu, en la cultura, en la forma de enseñanza, de propaganda y en la prensa; y finalmente, nuevo y más amplio impulso y sólida eficiencia a la organización democrático-social de los obreros católicos.

En estos tres vastos objetivos podrá medirse la obra del nuevo pontífice; un programa de acción así concebido y realizado con exquisita prudencia y energía constante, podría señalar una memorable página en los anales de la Iglesia, y del mundo católico, y fecundizar una nueva fuerza activa é impelente en la sociedad contemporánea. Comenzando por la abolición del non expedit, lo abolirá de hecho Pio XI, nadie puede aún decirlo y tal vez él mismo no sabría contestar en este momento.

Yo digo solamente que puede abolirlo sin lesionar ninguno de los derechos que cree tener el Papado frente a Italia. Se ha afirmado por católicos y liberales que el Papa se aferra mucho al non expedit respecto a elecciones políticas, porque si él indujera a los católicos a tomar parte en las urnas y entrar en el Parlamento, reconocería de hecho las condiciones del Estado italiano en sí mismo y en relación con la Santa Sede. Nada de menos verdadero. La aproximación de los católicos a las urnas políticas y su entrada activa en la vida política parlamentaria de la nación, podrían muy bien no significar intrínsecamente ni el reconocimiento de los derechos del pontificado al poder temporal. Basta a este propósito, sin remontarnos a la historia antigua de la Iglesia, hacer mención del criterio expresado por León XIII en su encíclica a los polacos (1894), en la cual condena la oposición sistemática al Gobierno, y sobre todo, basta fijarse en la distinción hecha por el mismo Papa, entre Constitución y Gobierno, y el consejo dado a los franceses de que se abstuvieran de atacar la forma del poder, cuando es suficiente mudar a los gobernantes para cambiar el valor y la eficacia de aquella forma.

GUGLIELMI.

Roma 23 Septiembre 1903.

res de diamantes. Ver a estos el joyero y arrojar sobre ellos fue todo uno. —¡Cerrad la puerta! —gritó sujetándose. —¡No les dejéis escapar, que son los que me han robado!...

Por de pronto, protestaron con energía los buenos hombres asegurando que el joven estaba loco. Pero apretados de cuentas, ante la energía del acusador, acabaron por confesar que éste decía verdad.

—Y qué han hecho ustedes de las alhajas?—preguntó el comisario. —Acabamos de denunciarle a usted que nos las han robado esta noche.

Nadie les creyó en el primer momento. Pero, practicada una información, se vió que decían verdad.

Se busca activamente el ser privilegiado que ha sabido ganar cien años de perdón... a la vez que unos millares de pesetas.

Notas de San Fernando

Un acto hermoso.

Ayer a la una de la tarde tuvo lugar en el amplio local de la Escuela pública de niñas de Nuestra Señora del Carmen, establecida en uno de los salones de la planta baja del Palacio Municipal, la apertura del curso de 1903-1904 y el reparto de premios a los alumnos de las clases nocturnas que sostiene el Centro Obrero de esta población. Al acto, que reunió un número de alumnos simpático, asistió una concurrencia numerosa y distinguida, que al mismo tiempo que quiso demostrar el interés que le inspira una institución que tantos beneficios reporta a este pueblo, se hallaba ávida de escuchar el hermoso discurso inaugural que leyó el ilustrado y brillante escritor, sabio médico mayor de la Armada Sr. D. José Gievert Jackson.

Constituida la mesa que presidió el señor Alcalde primero y el Sr. Arcipreste después, el secretario de las clases y profesor del Centro Sr. Martínez Marañón, leyó la Memoria histórica del curso último; en este trabajo, magistralmente escrito, se ponen de manifiesto el creciente desarrollo de las clases nocturnas y la gratitud que la Junta y Claustro, guardan a las corporaciones y personalidades, que con su protección y sus auxilios ayudan al Centro Obrero a llevar adelante la hermosa obra de caridad y patriotismo.

Por la prensa asistieron la local y el redactor correspondiente del Diario de Cádiz señor Quintana.

Una vez terminada la lectura por el secretario, procedió al reparto de premios, siendo agraciados los individuos siguientes: Primeros premios, Geometría Plana: Florencio Gómez Zamudio, Luis Escaribana de S. A. R. la infanta Isabel.

José Rojas Medina, un preciso termómetro; del senador Sr. Lizaga.

Aritmética teórica: Mariano Réndón, un bonito calendario-termómetro del Sr. Arcipreste.

José Nacenta, otro calendario-termómetro de los Sres. Millán y Varela. Aritmética práctica: según lo año. Vicente Nacenta, una escribanía de D. Emilio La For.

Francisco García Franco, un reloj de bolsillo del Excmo. Sr. Comandante general.

Aritmética práctica: Primer año. Francisco Parodi, un estuche de matemáticas del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento.

Francisco Quintana, un estuche con todos los objetos de escritorio, de D. Francisco Aguado.

Antonio García Franco, un termómetro de D. Rollo del Casti lo.

Vicente Acevedo, un reloj, del Ilmo. señor Vicario castrense.

Francisco del Aguila, un lindo paisaje de los Sres. Moveján y Saiz.

Dibujo lineal: Primer año. Mariano Réndón, 40 pesetas de la Diputación provincial. Segundo año: José Rojas Martínez, 10 pesetas de la id., idem.

Tercer año: Florentino Gómez, 10 pesetas, de la id., idem.

Adorno: Primer año. Ambrosio Camacho, 10 pesetas de la id., idem.

Natural: Segundo año. Cayetano Fraga, 10 pesetas, id., idem.

Instrucción primaria: Vicente de Celis, una botanura de D.

EXPOSICION

FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos a cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

Salvis próximo pariente del exministro de Estado D. Buenaventura y hermano de la condesa vinda de las Almenas, señora vinda de Cárdenas y señora de Valdés Fandi.

Adulteración de los vinos.—En el Centro de Labradores de Valladolid se han reunido los vinicultores de toda la provincia, acordando constituirse en Sociedad de defensa contra las adulteraciones de los vinos y de protección contra la filoxera.

Despacho.—Ayer por la mañana despachó a firma de la Alcaldía el teniente de alcalde Sr. Martínez del Campo, por encontrarse ausente en Cádiz el alcalde interino Sr. Coloma.

Conferencia.—Ayer estuvo en Cádiz, conferenciando con el Gobernador interino el alcalde accidental Sr. Coloma, acompañado del contador del Municipio Sr. Rubio.

Destino.—El capitán de caballería D. Juan Brea Gutiérrez, del regimiento Lanceros de Borbón, ha sido destinado al de Villaviciosa, de guarnición en esta ciudad.

Retraso de trenes.—El tren mixto de Sevilla de ayer al mediodía llegó a ésta con tres cuartos de hora de retraso.

Gobernador.—Al Gobernador Sr. Torres Almunia, se le ha concedido permiso por unos días para acompañar a la Academia de Caballería de Valladolid a uno de sus hijos que ingresó en ésta.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C., Banqueros y expendedoría general de lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna muy importante.

Compañía Alegría.—Dicen de Cádiz: «Ayer estuvo en Cádiz el Sr. Alegría, ultimando el arreglo del Teatro Principal para la compañía escuadra de su nombre, y cuyos anuncios, muy elegantes por cierto, aparecerán mañana.

Nueva zarzuela.—Enviamos nuestra enhorabuena al maestro don Eduardo Fuentes, que actualmente dirige, con mucho beneplácito del público, por cierto, la orquesta del Cómico de Cádiz, por el éxito que ha obtenido su partitura de la zarzuela Fonoceromofa, estrenada recientemente en Sevilla por la Compañía Ortas y de que hablan los periódicos de aquella capital y de Madrid.

Ascenso.—El magistrado de la Audiencia provincial D. Antonio Martínez Torres, que ocupa el primer lugar en el escalafón de antigüedad de servicios de los de su categoría, ha sido promovido a una plaza de Magistrado de la Territorial de Las Palmas.

Redención a metálico.—La Gaceta publica una Real orden circular del ministro de la Guerra, relativa a la ampliación del plazo señalado para las redenciones a metálico, cuya parte dispositiva dice así: 1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 30 de Noviembre.

Junta Directiva.—El Gremio de Constructores de carros, ha dado parte a la Alcaldía de haber tomado posesión la nueva Junta Directiva de dicho gremio, que la forman: Presidente.—Fernando Estradillo Alfaro. Vice-presidente.—Enrique Jurado Gargallo.

Misa nueva.—A las diez y media de la mañana dió principio ayer en la parroquia de San Miguel la solemnidad religiosa, en la que oficiaba por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el joven presbítero D. Antonio Martín López.

De Vejer.—Del «Diario de Cádiz»: «Nos llamaba la atención digieran algunos periódicos que la Sra. Marquesa de Tamarón se hallaba enferma, cuando de ello no había noticia alguna.

El número 9º de «Los Estrenos», notable revista de teatro y literatura, publica el siguiente ameno e interesante sumario: Caricatura, por S. Lengó. Los diálogos de Figarillo, por el mismo.—El estreno en el Cómico, por el Ldo. Amesa.

Delegado de Hacienda.—En el tren mixto llegó ayer a Cádiz el nuevo Delegado de Hacienda D. Antonio Estevanez. Era esperado en la estación por el Delegado interino D. Modesto Martín y el Abogado del Estado D. Manuel Gómez Madrid.

Detenidos por la guardia municipal.—Por negarse a satisfacer el gasto que hubo ocasionado en la tienda La Fama, cuestionando con el dependiente que se lo reclamaba.

Comparecencia.—Se interesa la comparecencia en el negociado de quintas de la Secretaría Municipal de Antonio Caravaca, Isabel Rodríguez, y los padres o madres de Adriano Vaquezano, Manuel Currá y otros.

Viajeros.—Procedente de Chiclana estuvo ayer en ésta, marchando por la tarde a Sevilla, el Diputado a Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

De baños.—Después de pasar la temporada de baños en Puerto Real regresó ayer tarde nuestro estimado convecino D. José Antonio de Agreda y su distinguida señora y bellas hijas.

Posesión.—Ayer tomó posesión del cargo de Subjefe de la estación de pequeña velocidad, D. Francisco Ruiz, quien desde hoy empieza a prestar servicios.

Billetes.—Los billetes especiales despachados en esta estación para Sevilla, han sido: el Domingo, 114; el Lunes, 245 y 189 ayer Martes, que hacen un total en los tres días de 548.

Nuevas horas.—Desde el primero de Octubre, las horas para el despacho de las mercancías en la estación de pequeña velocidad serán de siete de la mañana a cinco de la tarde, y los días feriados de siete a doce de la mañana.

Maniobras militares.—El próximo Domingo, 4 del corriente, a las tres y diez de la tarde, pasará por ésta, en tren especial, con dirección a Utrera, el Regimiento de Alava, de guarnición en Cádiz, al mando de su coronel D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

Sin luz eléctrica.—Ayer no llegaron a encenderse los arcos voláticos del alumbrado público, a causa de un desperfecto que sufrió el motor de la máquina eléctrica; desperfecto que según nos dicen, era desconocido y no podía arreglarse de momento.

Una queja.—Personas llegadas de Las Cabezas se quejan de que la sala de espera de los viajeros tenga allí otro destino, teniendo en el andén viajeros al aire libre y de pie en el andén.

Toros en Aigeiras.—Se encuentra en Sevilla D. Andrés Escoto, empresario de la plaza de toros de Algeciras.

Grimen.—Próximamente

de las once de la noche de ayer llegó a la Casa de Socorro una mujer herida, en grave estado, montada en una burra y acompañada de su marido y varias personas amigas para ser curada en el benéfico establecimiento.

Inmediatamente el médico de guardia D. Juan Gallardo Lobato, ayudado del practicante Sr. Díaz Vilches, procedieron al reconocimiento y hacerle la primera cura, apreciándole una herida incispuntante en la región escapular derecha que interesaba el pulmón.

Visto por el profesor médico la gravedad que revestía la herida, ordenó se avisase a la iglesia de San Pedro para que le fuesen administrados los Santos Oleos, como así se efectuó por el Sr. Cura D. José M.ª Barreda, quien también confesó a la desgraciada mujer.

De los datos que hemos adquirido de las causas que motivaron el crimen, por el marido y personas que le acompañaban, resulta lo que pasamos a referir.

Juan García Amarillo, de oficio tonelero, domiciliado en la calle Empedrada número 20, hace tiempo tenía continuos disgustos con sus hermanos a cuenta de una herencia, y esto se había puesto de relieve en varias ocasiones, llegando a amenazar al llamado Manuel García Amarillo, marido de la interfecta Carmen García Jiménez.

Ayer estuvieron reunidos los hermanos haciendo el reparto de cierta cantidad, procedente de dicha herencia y tomando unos vasos de vino, reinando la mejor armonía entre ellos.

Como a las ocho de la noche se separaron todos dando por terminada la reunión, marchándose Manuel García a una viñita que posee en el pago de Montealegre el bajo, llamada El Olivo, donde le esperaba su esposa.

Ya dentro de la viña y próximo a la casa, vió que su hermano Juan venía por el camino de aquella, sin haberlo notado hasta entonces, y ya en las proximidades de la choza el Juan le descerrajó un tiro, viéndose a él, el Manuel, empezó a dar voces pidiendo auxilio a los vecinos inmediatos, en cuyos momentos entró en hermano en la casa, donde se encontraba la cuñada, que al oír el disparo y la voz de su marido acudió a enterarse de lo que pasaba, en cuyo instante, se supone, la acometió el Juan, infiriéndole la herida en la espalda de que antes hemos mencionado, cayendo la desgraciada en el almijar, delante de la choza.

El agresor, después de cometer tan villana acción, desapareció corriendo, sin que pudiera ser detenido.

Entre los vecinos que acudieron al lugar del suceso y el marido, preso de la mayor consternación, trajeron a Jerez a la infortunada Carmen, de cuya herida manaba sangre en abundancia.

Hasta aquí las causas y detalles del crimen, que oímos referir a los vecinos de las fincas inmediatas y que acompañaron a la Carmen García a la Casa de Socorro.

Dado parte al Juzgado de guardia, personose en ella el Sr. Juez accidental de Santiago D. Maximiliano Caballero Infante y escribano D. Antonio Aguayo, empezando a instruir las primeras diligencias sumariales, tomando declaración al marido y a los testigos que podían deponer del desgraciado suceso.

Visto el estado de gravedad en que se encontraba la Carmen García, no pudo prestar declaración.

Esta tiene dos hijos, uno de cuatro años y el otro de quince meses.

En la camilla del benéfico establecimiento dispuso el Sr. Caballero Infante fuese trasladada a su domicilio Galván 7 como así se verificó con las debidas precauciones.

A las doce de la noche, hora en que nos retiramos de la Casa de Socorro, continuaba el Juzgado tomando declaraciones.

Según nos dijeron, enseguida se dieron las oportunas órdenes para la busca y captura del agresor Juan García Amarillo, dando por resultado, serían las doce y media, la detención en su domicilio, Empedrada 20.

Por referencias sabemos que el Juan García niega haber sido el autor del hecho de que se trata, pero su hermano Manuel lo afirma diciendo que al hacerle el disparo aquél, entró en la choza y cogiendo un martillo se lo tiró, dándole un golpe en la espalda.

El Juzgado que ya se marchaba de la Casa de Socorro, al darle parte de haber sido capturado el agresor, ordenó fuese llevado a dicho establecimiento y reconocido por el médico de guardia, el que le apreció una contusión en la espalda, que es de suponer fuera la hecha con el martillo de referencia.

De allí fué llevado a la casa de la interfecta, donde fué reconocido por la Carmen García y por su esposo y por los vecinos colindantes al lugar del suceso, que dicen lo vieron pasar corriendo y sin sombrero al asomarse al campo para enterarse de lo que sucedía, ante insistencia con que ladraban los perros.

Luego fué llevado a su domicilio, donde de cuidado con su esposa, negó haber sido el autor del suceso, y según noticias, la mujer afirmó volvió hasta después de las diez.

MORENO HERMANOS S. EN C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12 Y OBISPO URQUINAONA, 2---CÁDIZ.

Esta Casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la presente Estación de invierno.---Últimos modelos de París en confecciones para señoras. Anunciamos igualmente la próxima visita de nuestro representante D. Ricardo González

PRECIO FIJO.-CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

El cual tiene ya ultimadas las corridas que, con motivo de la feria, se celebrarán en aquella ciudad los días 5, 6 y 7 de Junio del próximo año. El Sr. Escribano ha adquirido reses del marqués de Coto ha adquirido reses del marqués de Coto...

Consejo utilísimo.- La pereza en las digestiones, causada por disgregados, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaliq, marca de fábrica registrada en Europa y Américas

Noticias de Sevilla: ¡Vaya si ha resultado cosa la primera corrida de la serie!

Los aficionados parece adivinaron el éxito de la corrida y en su mayor parte se retrajeron a asistir al circo; sólo a las 10 comprendió que en el primer día de feria de San Miguel había estado casi vacío el col y muy clara la sombra.

Al resultado poco halagüeño de la fiesta han contribuido, sin duda alguna, muy principalmente los toros.

De los seis bichos presentados por los herederos de D. Joaquín Pérez de la Concha, cuatro eran castaños, más ó menos claros, y dos jaboneros, bastante feos.

Desigualaban mucho en tipos y pelos y se diferenciaron más en la pelea

Los cuatro castaños estaban bien de carnes, pero sin duda alguna los cebaron con poca edad y a ello se debe el que pelearan caídos en tierra como los curdas en Píndice.

Los dos jaboneros tenían malísimos tipos, hasta el extremo de que la presentación del primero de este pelo, que ocupó el tercer lugar en la corrida, fué saludada con una ovación de pilos.

El otro jabonero, de mejor facia, fué en cambio más manso, habiendo sido condenado a fuego justo, de cuya ignominia escapó su compañero de pelo por tener menos repeto.

Fuertes ha parado con el trapo en sus dos toros, trabajando con más interés en el segundo que en el primero, sin que le resultase nada bueno en uno ni en otro.

Con el est. que dió dos pinchazos buenos, uno á cada toro, rematando al primero de una corta caída, sin estrecharse, y derribando al segundo de un saizazo entrando mal.

Algabeño ha estado breve y afortunado.

Con la muleta movido, pero no desaceratado. Con el estoque, dos grandes vol-pies, ambos en su sitio, pelo más pelo menos, y colocados con guapeza.

Bombita trasteó regularmente á su primero, y lo despachó de una buena estocada, no aplaudida tanto como mereció en justicia, sin duda por el poco respeto del enemigo. A su segundo, que desparramaba la vista de modo extraordinario, lo toró como pudo, hiriendo siempre en lo alto.

Ha firmado el contrato de esponsales. y el día 2 de Octubre próximo contraerán matrimonio, la distinguida Srta. Eloisa Saiz de Rosas y D. Ildefonso Marañón.

LA FERIA DE SAN MIGUEL.

PRIMER DÍA.

Desde muy temprano veíanse ayer concurridísimos los paseos del Real de la feria y el mercado. La agradable temperatura contribuyó á que fuese mayor el número de paseantes. Por los arrecifes no daban de circular hasta después de las doce, los toros tres conduciendo hermosas mujeres ataviadas con mantillas blancas y vistosos mantones de Manila.

La animación en el mercado no fué muy grande á primera hora. Desde luego se observaba que al número de cabezas de ganado era menor que el de otros años, observación que comprobamos después con datos oficiales, de lo que resulta, que en la presente feria de San Miguel hay 18677 ejemplares menos que en la de 1902.

El número de cabezas entradas en el mercado es el siguiente: C. ballar, 1.62; mular, 2.272; asnal, 1.805; vacuno, 3.141; lanar, 45.248; de cerda, 16.524; cabrio, 4.103. Total, 4.428.

Los negocios de más importancia verificados ayer lo fueron con ganado de cerda, que por cierto, alcanza en el presente año precios elevadísimos.

Lo mejor de lo mejor. Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía marcos, molduras, tapicerías, pasamanerías y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marín.

Paraguas no debe comprar nadie sin ver el surtido y precios que tiene el «Bazar Jerezano».

En esta casa se ponen telas y componen paraguas dejándolos como nuevos. No confundir con nombres parecidos. «Bazar Jerezano», Larga 16. Teléfono 161.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 4 Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 142. Id. id., con bonos ó con vales solamente, 168.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 801. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 159.

Socorros extraordinarios, 1. Total de individuos socorridos, 943.

Durante el reparto de socorros les correspondió á D. José Cano y D. Maximiliano C. Infante.

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 3.401'12 pesetas.

Matadero. - Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 10, con peso de 1.612 1/2 kilos. Lanar, 10, con 706'000 kilos. De cerda, 11, con 1.198 kilos. Vaca, carne de 1.ª, á 2'06 pesetas kilo; de 2.ª, á 1'76.

Velocidad marítima. - El paquebot Lorraine, de la Compañía Transatlántica francesa, acaba de obtener en su reciente viaje desde el Havre á New-York, una velocidad media de 21 nudos por hora. La travesía duró ciento cincuenta horas y es la más rápida que se ha hecho entre los dos puertos mencionados.

Las dalias comestibles. - Con motivo de una reciente carestía de patatas, se ha propuesto en Irlanda reemplazar este producto por los tubérculos de las dalias. La consistencia y el sabor de estos tubérculos son bastante agradables.

No estará de más recordar que los primeros cultivadores de las dalias lo fueron para aprovechar sus tubérculos como alimento, y no como admiradores de sus flores.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Leer es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Anuncios de Interés.

SE ARRIENDA un magnífico local en la calle de Francos, próximo á la plaza de San Juan, apropiado para almacén, tienda ú otro objeto; tiene habitaciones para vivir, cocina y demás dependencias. - Por favor, 3, duplicado, darán razón.

El Cirujano Pedicuro (C. - Ilista) D. Juan Manuel Piffo, opera toda clase de padecimiento de los pies á precios módicos en su gabinete cal e Algarve, número 6. - Pasando á domicilio previos avisos.

MONTE DE PIEDAD.

El JUEVES 1º de OCTUBRE de 1903, de doce á quince, se venderán en subasta pública los empeños de ROPAS verificados durante el mes de ENERO de 1903, comprendidos desde el número 27 848 al 29.175, de la Central y desde el número 365 al 1.122 de la Sucursal, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 15 de Septiembre de 1903. - EL DIRECTOR GERENTE, José M.ª Pérez Lara.

ALMACEN DE MUEBLES. - Manue. Martínez, 11, que de T. tuán 24, Cádiz. - Se rebajan todas las tapicerías y se confeccionan gratis las cortinas sencillas. Se remitan muestras á quien se desee.

DEBUJO. - Desde primero de Octubre se abre una clase diaria de dibujo para señoras de doce á tres de la tarde en el estudio del reputado pintor D. José Canacho Gómez, calle Antona de D. os, núm. 15 - Módicos honorarios.

Se venden 200 botas de vino blanco bajo y una partida de bocoyes grand.s. - Gaspar Fernán dez 18.

TINAJAS PARA ACEITE. - Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso á la calle del Rosario. - En ésta calle, núm. 6, darán razón.

PAJA. - Se vende en el Cortijo de Tabajete á 25 pesetas el carro. Se recojen los vales en la calle Medina, 59 (Panadería).

UVA. - Se vende serria de corcho para la exportación de esta fruta ó para colocarlo bajo las esteras y alfombras y evitar la humedad. - Informará en la imprenta de este periódico.

Pan francés superior. Único en su clase en esta población. Se lleva á domicilio desde un kilo en adelante. Puntos de venta: Cánovas del Castillo 11, (papelería y Clavel 13.

DE INTERÉS PARA LOS LABRADORES

Para entrar á barbechar el 1.º de Enero de 1905, se arrienda en Septiembre del próximo año de 1904 el cortijo llamado TORRES DE ALIJAR, en término de Jerez de la Frontera, con MIL TRESCIENTAS VEINTIUNA aranzadas, todas de tierra laborable; con avío completo de cuadras, estancias y demás dependencias que necesita una labor bien montada. - Para tratar su arrendamiento, en Sevilla, Calería 5.

Se aquilan las gaudiosas é históricas bodigas calle San Blas. Darán razón, ca le Sevilla número 4

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - Santo Angel de la Guarda.

MANANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - San Jerónimo dr. y fr. y Santa Sofía vda.

MANANA. - San Remigio ob. y of.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Solemne novena que á su Seráfico Padre dedica la comunidad franciscana de esta ciudad.

Dió principio el 26 de Septiembre, á las seis y media de la tarde, y á la misma hora proseguirá todos los días. Expuesto S. D. M., se rezará la Corona Seráfica á la que seguirán la letanía cantada, el ejercicio de la Novena y gozos dedicados al Serafín de Asís. Los sermones estarán á cargo de los RR. PP. Guardian, Alcántara y Ajuria

Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá Misa cantada con manifesto, y á continuación se rezará la Novena del Santo.

El día 4 de Octubre, festividad del Seráfico Patriarca, en la misa de las ocho será la comunión general de la venerab e Orden Tercera, en especial y de todos los fieles devotos del Santo; á las diez comenzará la función principal en la que oficiarán, según antigua costumbre de las dos órdenes hermanas, los RR. PP. Dominicos y predicará un notable orador de la misma ínclita orden.

Los días 3 y 4 estará el Jubileo circular en esta iglesia.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Desde el 1.º de Octubre comenzarán los Ejercicios solemnes pue se celebrarán todos los días á las siete de la tarde.

IGLESIA DE LA VICTORIA. El 1.º de Octubre comenzará el mes del Rosario, rezándose la primera parte durante la misa de ocho, la segunda en la de nueve y á tercera después del toque de oraciones.

Salón Estava

Compañía ecuestre de D.ª Micaela R. de Alegría. Gran función para hoy, dividida en secciones, empezando la primera á las 7 y 3/4 y la segunda á las 9 y 1/2.

Telegramas

Sigue el hambre en Cabo Verde. Madrid 29, á las 8'20.

Las noticias que se reciben de las islas de Cabo Verde acusan un recrudescimiento es el hambre de aquella población. La mortalidad va en aumento, sin que los socorros basten á combatirla.

Fina incendiada. Madrid 29, á las 9.

Comunican de Laurahute (Silesia prusiana) que el sábado se declaró un incendio en una mina de Ficiuna.

Hay han podido ser retirados tres obreros muertos y quince heridos.

Elecciones en Serbia. Madrid 29, á las 9'20.

En las segundas elecciones verificadas en Belgrado, por empate han triunfado dos radicales independientes, dos radicales moderados, un radical de la extrema y cuatro liberales.

Tren lanzado á un río. - Viajeros muertos. Madrid 29, á las 10.

Comunican de los Estados Unidos que el tren rápido de la línea Southern Railway de New-York cayó desde un puente en Dauville (Virginia) resultando nueve viajeros muertos y muchos heridos.

Accidente en una fábrica. Madrid 29, á las 10'20.

En una fábrica de hojalata próxima á Bilbao rompióse el volante de una máquina ocasionando la muerte de un obrero; seis más resultaron heridos.

Inglaterra y España conformes. - En Londres, en los círculos diplomáticos se dice que Inglaterra y España están conformes en mantener el estatu quo en Marruecos.

De Macedonia. - Pueblos incendiados. Dicen de Sofía que los turcos han incendiado 111 pueblos de Macedonia; 50.000 habitantes han huido á los campos. La situación es insostenible.

ULTIMA HORA.

Madrid 29, á las 17'30.

Desde San Sebastián el Rey irá directamente á Madrid y presidirá el Consejo de Ministros antes de visitar á Zaragoza; devolverá la visita al Rey de Portugal, pero ignórase la fecha.

Madrid 29, á las 17'45. San Sebastian: Villaverde y León y Castillo almorzaron en Miramar. Conferenciaron extensamente.

Villaverde ha regresado á Madrid en el segundo expreso.

Bugallal ha marchado á Santiago.

CAMBIOS

París. 34'75 Londres 00'00

Madrid 29, á las 23'15.

Coméntase mucho el regreso de la corte á Madrid antes de ir á Zaragoza.

Algunos sospechan hay rumores de crisis.

En Santander, tres oradores del mitin celebrado por los republicanos el Domingo, han ingresado en la Cárcel.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DE JEREZ DE LA FRONTERA. SECRETARÍA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1903 á 1904 se verificará en la Secretaría de dicho Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la Enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios de Agricultura ó del Magisterio abonarán por cada asignatura 2 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 0'10 peseta, y para las del Bachillerato 4 pesetas en papel y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes, á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula serán requisitos indispensables comunes á ambas enseñanzas los siguientes: solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que se desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además la petición de matrícula deberá haer mención y justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del año actual si pretende matricularse con validez académica en primer curso de estudios elementales de Maestros y 14 si en los de Agricultura.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó de las que deban preceder, según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matriculas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera. 31 de Agosto de 1903. V.º B.º - El Director, Argullós. El Secretario, Cayetano Castellón.

Academia de Bellas Artes

DE SANTO DOMINGO DE JEREZ DE LA FRONTERA

(Fundada en el año de 1878)

ALAMEDA DE CRISTINA NÚMERO 4.

Del 15 al 30 de este mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula para las clases nocturnas de dibujo de Figura, de Antiguo, del Natural, del Paisaje, de Adorno, Lineal, Topográfico é Hidrográfico, elementos de Aritmética y Geometría, Modelado en barro, Yaciado en yeso, Talla en madera y Escultura de Ornamentación.

Los derechos de matrícula para cualquiera de estas clases serán CINCO PESETAS, pagaderas por mitad, en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en la primera quincena de Diciembre, con más diez céntimos de Timbre móvil por cada papeleta de matrícula pudiendo ser abonada dicha cuota en una sola vez al hacer la inscripción.

Jerez de la Frontera 9 de Septiembre de 1903. - El Secretario, Antonio Palomo

Vapores

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO.

Table with 2 columns: SALIDA DEL PUERTO, SALIDA DE CÁDIZ. Rows for DIA 30, 8 30 de la mañana, 11 de la idem, 2 45 de la tarde, 9 45 de la mañana, 1 30 de la tarde, 4 de la idem.

Interesante á las señoras.

-Fajas higiénicas elásticas unacas pi oza para reducir el vientre. Se ha recibido un nuevo surtido en la farmacia calle Honda número 22, 12 tamaños distintos en algodón y sedas de colores.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for September, including temperature, humidity, and wind speed.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

Table of train schedules for various routes including Jerez to Cádiz, Sevilla, Madrid, and Sanlúcar.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Table showing hospital statistics, including patient admissions, discharges, and deaths.

Advertisement for 'CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON' with nutritional information.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 29.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Francisco Moral Artillo. Francisca de Paula Cortés Casado. María de los Angeles Durán Llamas.

Defunciones.

Pedro Barrera Saborido, 10 meses, bronco-pneumonia.

DISTRITO DE SANTIAGO

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 29.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Antonia Pazo Armelin. María del Carmen Fernández Pérez. Juan Antonio Vazquez Roma.

Defunciones.

María de las Mercedes Junquera, 5 meses, tabes mesentérica. Agustín Ballesteros García, 33 años, tuberculosis pulmonar.

Vapores de Ybarra y Compañía.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz: Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, P. San Sebastián y Bayona, LUNES y VIERNES, a las diez y seis horas.

Estado de servicios municipales

Día 28 de Septiembre.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en el día de hoy. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. Nodrizas que se pagan de este capitulo. Transeúntes socorridos.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

Large advertisement for the Hamburg Lottery with prize amounts and terms.

Advertisement for 'EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA'.

De venta en la Droguería de D. Francisco Quirós, Coasistorio, núm. 12 y en el Bazar González.

Advertisement for 'PASTILLAS BONALD' and 'ACANTHEA VIRILIS'.

Advertisement for 'VENÉREO FLUJOS' and 'SANDALO CLIN'.

Advertisement for 'DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA'.

Advertisement for 'Agencia Universal de ANUNCIOS' and 'ROLDÓS Y COMP.'.